



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

PERMISO DE CARGA Y DESCARGA

FOLIO: **259373**

NOMBRE: JUNIOR FOODS, S.A. DE C.V.

PLACAS: [REDACTED] MARCA: INTERNATIONAL MODELO: 2019 CAPACIDAD: 10 TON EJES: 2

TIPO: RABON CLASE: CAJA REFRIGERADA ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

DEL DÍA: LUNES, 11 DE OCTUBRE DE 2021 HASTA: MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 VIGENCIA: 1 MES

CIRCULARÁ POR: [REDACTED]

SALDRÁ POR: [REDACTED]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [REDACTED]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS 4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, O HACER MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA POR AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION); LA CARGA Y DESCARGA QUE SE REALICE OCUPANDO CARRILES DE CIRCULACION, ESTARA SUJETA A LAS INDICACIONES DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, LOS VEHICULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASI COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PUBLICO.

EL OPERADOR DEBERA PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2021

[REDACTED SIGNATURE]
COORDINADOR DE ACCIDENTES

DEPARTAMENTO DE TRAFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.